



En cuanto á riqueza y á pureza, depende de la temperatura de la próxima quincena.

Las noticias recibidas de Alemania, Austria, Hungría y en Rusia, son satisfactorias.

En Bélgica y en Holanda la cosecha, según la *Sucroto belge*, ha sufrido por el exceso de las lluvias; la calidad es en estos momentos desastrosa, y se duda que la cosecha pueda ser satisfactoria como cantidad.

Entre Mons y Quiezoain, la remolacha ha padecido mucho por el granizo. Como consecuencia de estos entorpecimientos, ha sido diferida la apertura de la fabricación.

### DEMOGRAFIA

#### de la Provincia de la Habana.

Según los datos que nos suministra la Secretaría de la Junta Provincial de Sanidad, en el mes de agosto fallecieron 1,564 personas, y se registraron 1,103 nacimientos y 197 matrimonios.

La Habana y sus barrios rurales dan 743 defunciones y 326 nacimientos; Guanabacoa y sus barrios rurales dan 73 defunciones y 56 nacimientos; Güines, 52 defunciones y 65 nacimientos; San Antonio de los Baños, 69 defunciones y 36 nacimientos; Lajas, 40 por 17. Donde se han realizado mayor número de matrimonios ha sido en Regla, que suman 15. En casi todos los pueblos de alguna importancia se ve que la mortalidad es superior á la natalidad.

### LA LOTERIA.

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy sobroaron 2385 billetes. Entre éstos se cuenta el número 6,605, premiado con \$20,000.

### Solicitud de prórroga de matrícula

El Gobernador General ha pedido por telegrafo al Sr. Ministro de Ultramar, haga aplicar á esta Isla la Real Orden de 4 de agosto último, expedida por el Ministerio de Fomento, admitiendo á matrícula el examen extraordinario, hasta el 15 de octubre próximo, á los alumnos de todas las enseñanzas, á quienes faltan dos asignaturas para terminar sus cursos.

### DEL TIEMPO.

Anoche recibimos los periódicos de Remedios y Caibarien, que nos han faltado durante una semana á causa del último ciclón.

Nuestro colega *El Orden* de Caibarien contiene alarmantes noticias sobre los efectos del ciclón en aquella jurisdicción.

En Caibarien, en la madrugada del domingo empezaron á manifestarse los primeros síntomas de un viento huracanado, con aparato ciclónico. Contínuos y abundantes aguaceros, acompañados de fuertes ráfagas de viento y el ruido alarmante propio de esas commociones atmosféricas, se sucedían en intervalos más ó menos largos. Todo el horizonte estaba encapotado, y por las altas capas atmosféricas cruzaban las nubes con gran velocidad. El viento cambiaba de dirección con frecuencia.

El barómetro estaba muy bajo e indicaba la presencia de un fenómeno meteorológico. Las corrientes atmosféricas presentaron distinta fuerza en determinados momentos, variando desde el simple ventolillo hasta el viento huracanado en algunos instantes.

Así pasó todo el día del domingo. En la madrugada del lunes hubo una ligera intermencia de calma; pero pronto volvió el viento fuerte y los incesantes y ruidosos chubascos. A las siete de la noche se desarrolló un viento ahuracano con agua el cual duró toda la noche, poniendo en zozobra como es natural, á todos los vecinos.

El señor Alcalde Municipal, acompañado de los alcaldes del primero y segundo barrio, el celador y guardias municipales, recorrieron el pueblo en previsión de atender á alguna desgracia.

Por disposición de esta Autoridad, á las tres de la tarde se llevaron al pueblo como unas 30 familias que vivían cerca de la orilla del mar, y estaban en peligro de ver anegadas sus viviendas.

El jefe de Voluntarios, Comandante señor D. Francisco Meave, dispuso, de acuerdo con el señor Alcalde Municipal, que un piquete de voluntarios se hallara dispuesto para socorrer á los vecinos que en sus casas sufrieran algún percance, y toda la noche, tanto el señor Meave como el capitán Rodríguez, que mandaba el piquete, recorrieron las calles en expectativa de acudir al sitio del peligro.

El capitán de la Guardia Civil señor Olivella ofreció también sus servicios y los de la fuerza á su mando al señor Alcalde Municipal y dos parejas al mando de un cabo hicieron también servicio toda la noche.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales; pero es de aplaudir

la conducta noble de las Autoridades, tanto Civiles como militares, vigilando toda la noche y dando con su presencia la tranquilidad posible al vecindario.

En la noche del 25, como á las ocho, y hallándose en el Casino Español de Caibarien el señor Comandante de Marina, recibió un telegrama del Capitán de la Guardia Civil de Cienfuegos, pidiéndole un bote tripulado. En el momento, y de acuerdo con el señor Zárraga, socio de la casa de los señores Zozaya y Op, y don Andrés Urrutibeascoa, bizarro marino, excapitán del vapor *Alava* y hoy representante de la casa de los señores Sobrinos de Herrera, se resolvió mandar dos botes tripulados cada uno con cuatro hombres y después se agregó una cañona de la Capitánía de Puerto con dos marineros.

Estos auxilios se dirigieron á las 10 de la noche á la Estación de los Ferrocarriles Unidos para ser conducidos en un tren hasta Siticoito en el ferrocarril de Sagua.

El tren de Camajuani no pasó del chuchó de "Santa Teresa", sabiéndose que de Siticoito, en vuelta de Sagua, lo mismo que hacia el O. E. todo estaba convertido en una laguna que se prolonga hasta Sagua, por lo que puede suponerse que las desgracias personales y las pérdidas de animales y productos han de ser de mucha consideración.

También se temía que por Santo Domingo pudiera suceder lo mismo, por que existe un río que también iría desbordado el domingo por la noche.

Una máquina de auxilio de la Empresa de Sagua tuvo que quedar en la línea de la Encrucijada, sin poder pasar el puente y por consiguiente aislada y sin combustible, porque habiéndose cubierto de agua el depósito de carbón que la Empresa tiene en Siticoito, tuvo que recurrir al central Constancia, de Larrondo, y los pasajeros del tren que salió el martes por la mañana de Camajuani, regresaron á Cienfuegos para almorzar.

Los botes que salieron para el lugar de la catástrofe son: uno de los señores Sobrinos de Herrera; otro de los señores Zozaya y Op; y una cañona de la Capitánía del Puerto. Van diez valientes tripulantes al mando del bizarro marino Sr. Urrutibeascoa.

También fué en el tren el Ingeniero de la Empresa de los ferrocarriles Unidos de Caibarien, Sr. Molina.

Oportuno fué el envío de esos botes, pues según el suplemento publicado en la noche del 26 por *El Orden* de Caibarien, los diez intrépidos marineros mandados por el Sr. Urrutibeascoa consiguieron salvar cincuenta y dos personas.

En la misma máquina y carro que de Caibarien salieron los botes de salvamento llegaron al ingenio *Santa Teresa* á las tres de la mañana y allí se encontraban, para recibir á nuestros marineros, el Capitán de la Guardia Civil de Cienfuegos, el Alcalde, el Jefe de bomberos con algunos números del batallón de dicho pueblo, y enseguida se echaron al agua los tres botes tripulados por los diez marineros, en uno de los cuales iba el Capitán de la Guardia Civil, é cuyas órdenes se puso, desde luego, el Sr. Urrutibeascoa.

Serían las cuatro de la mañana cuando el primer bote regresó al ingenio llevando un matrimonio y cinco niños y niñas que estaban próximos á perecer ahogados en el paradero, á donde se habían refugiado, huyendo de la inundación.

A las cuatro y media regresaron los otros dos botes con diez personas más, que se hallaban en el mismo punto en tan triste situación como los anteriores.

Amanció y se pasó reconocimiento á toda la zona inundada, recorriendo entre hombres, mujeres y niños treinta y cinco personas, que estaban en los caballetes de sus casas, y algunos de estos infelices llevaban de dos á tres días, pidiendo clemencia y auxilio en esta triste situación, esperando de un momento á otro que el agua los arrastrase.

Entre los salvados, merece especial mención, un pardito, como de doce años de edad que, con un perro, estaba encaramado en una mata de ciruelas, á quien costó mucho trabajo poner en salvo por la gran fuerza de la corriente que había á su inmediación.

Este pardito había visto perecer ahogados á sus padres y cinco hermanos.

Se calcula la subida del agua, de su nivel ordinario, en diez metros, pues sólo se percibía de las casas como metro y medio de sus caballetes. Se acobó la faena de recorrer toda la zona inundada, á las doce del día, estando ya seguros de que no había ningún salvamento que hacer á juicio del Capitán de la Guardia Civil, persona conocedora del terreno. A esta hora habían descendido las aguas tres metros.

El Sr. Molina, ingeniero de los Ferrocarriles de Caibarien, hizo un reconocimiento de la línea y puente, los que encontró en deplorable estado.

Por todos lados se veían casas des-

truidas, varios cadáveres, carros de la línea volcados y animales de toda especie, ahogados.

A última hora supieron por un individuo que acababa de llegar de Sagua que en esta población llegaba á dos metros de altura el agua en sus calles; y habiéndose ofrecido pasar á dicha población el Sr. Urrutibeascoa con los marineros, les dijo que, estando bajado de las aguas rápidamente, no había necesidad de pasar allá.

Los bomberos de Camajuani con todos los auxilios necesarios para esta clase de salvamentos, llegaron próximamente á la zona inundada á la hora de haber concluido ya toda la faena, teniendo todos los individuos de este benemérito cuerpo los mejores deseos de acudir al socorro de las víctimas de la inundación.

Se han distinguido extraordinariamente en esta humillísimo servicio al Sr. Capitán de la Guardia Civil de Cienfuegos, cuyo nombre sentimos no poder estampar, porque le desconocemos; el Jefe del batallón de bomberos de Cienfuegos Sr. Plazaola, y algunos individuos á sus órdenes. También el señor Lopez Paotevilla, Jefe de policía de Remedios, que allí se encontraba, prestó buenos servicios.

En el ingenio "Santa Teresa" de la Srta. viuda de Oña, han tratado de la manera mas humanitaria y caritosa á cuantos individuos fueron llegando en los botes, proveyéndoles de ropas y proporcionándoles alimentos, y tanto el Sr. Administrador como los demás empleados de esta finca se han esmerado en prodigar atenciones al Sr. Urrutibeascoa y marineros.

En cuanto al intrépido marino, señor Urrutibeascoa y los diez valientes marineros á sus órdenes, que hemos de decir que no resulte páldido! Siempre se han distinguido los nobles hijos de Vizcaya por su heroísmo y sentimientos humanitarios. Su mayor galardón es hacer el bien, por el bien mismo, sin estímulo de recompensa.

¡Llor á estos humildes hijos del trabajo por el acto realizado, que bien puede llamarse heroico!

El pueblo de Caibarien puede considerarse orgulloso por albergar en su seno corazones tan nobles.

Un sentimiento de justicia nos impulsa á consignar así: ¡Dios les premie su buen obrar!

Merced á la acertada disposición del Ayuntamiento de Remedios, al verificar la construcción de la zanja que circunvala la ciudad, no se ha tenido que lamentar en estos días de excesivas lluvias las antiguas inundaciones de los edificios que ocupan la parte más baja de la misma, ni tampoco las grandes avenidas de las aguas que se desprenden desde Guadalupe y río de Camaguey, que convertían en rios nuestras calles.

En la actualidad toda la población se halla seca sin que se adviertan las señales del temporal que acabamos de pasar.

Según noticias que desde Santa Clara, Santa Fé y los principales barrios rurales del término de Camajuani, ha recibido *El Criterio Popular* de Remedios, no ha causado sino mayores pérdidas el temporal que las ocasionadas por la caída de los platanaes y desperfectos en cercas y siembras.

Por los contornos cercanos ha causado no pocas averías; pues según noticias más ó menos detalladas, en Rodas ha causado daño en algunas casas, entre ellas en la que se halla el almacén, escritorio y tienda de los Sres. Galo, Diaz y O; en Abrens; en varios puntos de Damují, el almacén y muelle de Constancia uno de ellos; así como en campos de caña de varios centrales también se ha cebado el temporal; y en Santa Clara, Cruces y otros puntos ha pasado lo mismo; perdiéndose desde luego los platanaes, siembras de maíz y otras.

Gracias á las precauciones que por los avisos telegráficos se han podido tomar en los puertos, han sido relativamente pequeños los daños sufridos por los buques anclados en ellos.

He aquí la relación de los estragos hechos por el río Damují: El almacén de los Sres. Galo, Diaz y O, se lo llevó por completo la corriente; las pipas de vino, las tercerceras de mantecas, las cajas de filetes, etc., iban arrastradas por el río.

Las pérdidas se calculan en \$25,000. Además, la fonda y café sufrieron mucho.

El almacén y paradero del ferrocarril y una casa depósito de tabaco también fueron arrasados por la corriente impetuosa del Damují, que unido al Jabacoa, amenazaban destruir por completo al floreciente pueblo de Rodas.

La casita de teléfonos del ingenio

*Constancia* fué arrancada y conducida á la barra.

La correspondencia de Rodas se llevó á Olenfuegos por tierra atravesando el Jabacoa en canoa, para llevarla hasta Abrens.

La creciente llegó en Rodas hasta la mitad del pueblo, quedando muchas casas destruidas y otras inundadas. El *Bélico* recibió en la parte de obra muerta de proa desperfectos. D. Francisco Viñas, maquinista del *Bélico*, que vive en Abrens, tuvo que salir por el techo de la casa con la familia. Tuvo que romper el techo con los puños y la cabeza, porque el agua le llegaba ya al pescuezo, no pudiendo salvar más que dos baulas.

De Arimo escriben que han visto pasar arastrados por el río, partidas de 15 y 20 caballos, los cuales se hacen su poner que se hayan ahogado muchos animales.

Desgracias personales no ha habido ninguna según parece.

Los rios Arimo, Mataguá y las Moscas habían crecido de tal manera que el pueblo de Arimo estaba incomunicado, viéndose precisados á quedarse allí muchos de los que fueron al meeting autonomista que se celebró el domingo.

En estas circunstancias empezaban á dejarse sentir las necesidades, el hambre empezó ya á llamar á las puertas de los pobres y el Sr. D. Felipe Sierra, su paso de acuerdo con el celador Sr. Franco que se encontraba en Arimo y con el alcalde de barrio Sr. D. Ramón García para dar de comer á aquella gente.

Acordaron repartir el lunes, una res que donó el Sr. Sierra y un sacco de arroz que pagaron el alcalde de barrio y el celador Franco.

Al día siguiente, martes, el celador Franco, cumpliendo órdenes del alcalde municipal de Cienfuegos, Sr. D. Juan del Campo, repartió un sacco de arroz que pagó esta municipalidad.

Se repartieron á 64 familias, todas las raciones que podían necesitar con arreglo al número de familiares.

Aparte de esto, el teniente de la guardia civil, el alcalde de barrio y celador Sr. Franco recorrieron el barrio prestando auxilios á todos, teniendo preparadas al efecto dos embarcaciones.

El Sr. P. Gangóiti, ilustrado director del Observatorio meteorológico del Real Colegio de Bolén, se ha servido en virtud de los siguientes telegramas:

Habana, 29 de septiembre de 1894.  
Telegramas recibidos de la Administración general de Comunicaciones.

Cienfuegos 23 de septiembre.  
P. Gangóiti.—Habana.

Ayer 3 tarde. B. 29.83, viento S., cubierto, as. k altos SW., nubes bajas SSW.  
Hoy 7 mañana. B. 29.93, viento ENE, cubierto, c. ESE., nubes bajas SW.  
P. Cruz, S. J.  
Profesor de Física.

Matanzas, 28 de septiembre.  
P. Gangóiti.—Habana.

9 mañana. B. 737.55, viento SW. calmoso, ca. al 1er. cuadrante, ck. al 2º 3º y 4º, encapotado, mar llana.

Bahías.  
Santa Clara 27 septiembre.  
P. Gangóiti.—Habana.

9 mañana. B. 761.29, k. al 1er. cuadrante.  
3 tarde. B. 760.73, hloiviza, k. ter. y 2º cuadrantes.  
Muzó.

### La Comisión de Faros.

En breve comenzarán las obras de construcción de los importantes faros de Gibara y Guanamá, gracias á la gestión del señor Martínez Campos ingeniero Director, y de los demás que componen la comisión.

En la *Gaceta* se ha anunciado ya la fecha de la subasta para el primero de los faros, que será de 5ª orden y se situará en Punta Peregrina, teniendo aquella lugar en primero de octubre próximo.

Según noticias de nuestro colega el *Diario del Ejército*, serán varios los postores que se presentarán de la población de Gibara, y este dato es importante, porque demuestra que el consorcio de los trabajos no se hará esperar.

Como el referido faro se construirá en parte por Administración y en parte por subasta, se ha pedido ya á París el material necesario, y tanto una como otra parte de los trabajos terminarán simultáneamente.

Ya la Hacienda ha abonado la cantidad pedida por la Comisión de faros en Punta de Barlovento, Guanamá, o bras que á pesar de las malas condiciones de la época, se propone comenzar en breve el señor Martínez Campos Jefe de la Comisión.

También se ha hecho efectiva la cantidad, anticipo, para los estudios de los faros Punta Maya y O. Bretón, estudios que comenzará pronto.

### La moneda en Filipinas.

De una Memoria sobre el desarrollo del comercio en Filipinas durante el año de 1893, redactada por M. William Stegard, ómnin inglés, residente en Manila, tomamos los datos siguientes:

"El valor del peso mejicano, única moneda circulante en Filipinas, no cesa de bajar. En diciembre de 1892, un duro valía 3 shillings, y en fines del año 93, era sólo equivalente á poco más de 2 shillings; de manera, que la potencia de aprocio de una libra esterlina, se ha acrecentado desde 6.50 á 4 pesos en Manila.

No obstante, es de observar que el peso mejicano de las Islas Filipinas, excede generalmente en más de 7 ó 8 por 100, al valor de la misma moneda emitida en Hong Kong y China, diferencia originada por los efectos del decreto de 20 de marzo de 1877, que prohibió su importación.

Esta baja del valor del peso está relacionada con la que afecta á la plata como metal: cuando hay actividad en las exportaciones y son considerables los pedidos de dinero, el comercio de Manila, parece en cierta manera indiferente á las oscilaciones del metal blanco; pero desde el momento en que el mercado monetario queda en calma, los cambios de Manila tienden á igualarse con la plata.

En general la baja del cambio debido á la depreciación de la plata ha sido favorable á este país, permitiéndole ofrecer sus productos á precios más bajos en los mercados extranjeros.

Por otra parte, la baja ha afectado considerablemente los precios de mercancías importadas de Europa y América, causando graves perjuicios á este ramo del comercio, pero las importaciones y exportaciones respecto de otros países no han sido influidas por las oscilaciones de la plata."

### NOTICIAS MILITARES.

CAPITANÍA GENERAL  
Se ha concedido la separación de la Academia preparatoria al soldado de Ingenieros Antonio Quevedo.

Participando el regreso á la Península del Teniente Coronel don Antonio Pajol del Villar.

Aprobando varias propuestas de oficiales para el Instituto de Voluntarios.  
Se han concedido cuatro meses de licencia para la Península al primer teniente don Antonio Urrutia y Cortón.

### MEMORANDUM.

Las personas que deseen géneros de gran novedad ingleses y franceses garantizados, y de inmejorables calidades, quedarán complacidos con hacer una visita á la antigua y afamada casa LA NUEVA GRANJA, Teniente Rey, esquina á San Ignacio.

- PARA CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES
  - PARA ARMORES NEGROS Y AZULES.
  - PARA ELASTICOTINES LEGITIMOS
  - PARA VICUÑAS DE COLOR ENTERO
  - PARA TRAJES DE VIAJE.
  - PARA LUTOS.
  - PARA CASTORES DE FANTASIA
  - PARA MERINOS NEGROS
  - PARA PAÑOS DE BILLARES
  - PARA PAÑO DE LIBREA.
  - PARA SATENES DE FANTASIA.
  - PARA GEORGIANAS INGLESES
  - PARA LUSTRINAS QUE NO DESTINEN
  - PARA TODA CLASE DE FORROS DE SEDA
  - PARA BOTONES Y TRENZA SUPERIORES
- Para SASTRERIAS importamos constantemente las mejores telas que se expenden en esta ciudad. Dentro de breves días pondremos á la venta las novedades para el próximo invierno y avisaremos oportunamente el día fijo de la apertura.—DOYLE & PEREZ.

### FOLLETIN 22

#### LOS MONSTRUOS DE PARIS.

NOVELA ORIGINAL DE PAUL MAHALIN.

(Esta novela publicada por *El Cosmos Editorial*, en Italia de venta en la "Galería Literaria," *Cósmo* n.º 55.)

(CONTINUA.)

Pensad en que yo soy una exploradora que salí de consultar á vuestro agente de negocios, y, como es sabido, estos señores siempre tienen mal humor, y como es natural no hacen más que echar pestes de todo y por todo. No os olvidéis tampoco de enviar todos los bultos por conductores de vuestras operaciones, de nuestro depósito general, llamo de Saint-Ouen. Tampoco debéis olvidar que todo capital, valores y alhajas, deben ser centralizados aquí entregándolos todo en manos de mi secretario particular, Saturnino Rifar, un buen muchacho, que me ha dado excelentes referencias acerca de su personalidad; acá habéis de ser condenados á quince meses de cárcel por contumacia, nada más que por la maldita afición que tiene de querer saber la hora en los relojes ajenos, y naturalmente, esto le pone en la impetuosa necesidad de no asumir las narices fuera de la puerta, por temor á que le echen lo garra y lo embusen inconscientemente.

Después miró la hora en su reloj y prosiguió:

—Se va haciendo tarde. Estoy invitado á pasar la velada en casa de una honrada familia. Esto no quiere decir que os eche, queridos míos, pero ¿habéis que no hay compañía, por ahí daban que sea, que no tenga que abandonarse, como decía el rey Dagoberto á sus perros, cuando los llevaba á que se ahogaran.

—Cuando los accionistas se hubieron retirado, el señor Foubargade interpelló á su secretario.

—Ya se han marchado, ¿verdad? Entonces tierra bien y ayudame á vestir.

—Dispensadme, pero debo advertiros que aun hay alguien en casa.—¿Quién?—¿Y quien es?... ¿Dónde está?

—¡Aquí!—dijo un órgano totalmente desconocido para el maestro.

—Esta que estaba ocupado en quitarse la bata y el gorro griego, se volvió y se halló frente á frente de Arsenio Butre que le sonreía con aire socorrido, al mismo tiempo que se balanceaba sobre sus pies.

—¿Puedes mirarme cuanto quieras—le dijo el piquete de la miry desparpajo—pero puesto que leéis en los ojos de los que pica primera vez, os hablan ruegos que mireis fijamente á estos libros, á ver si tenéis que decir algo de ellos.

—¿Quién eres tú muñeco?—le preguntó furioso y con tono amenazador el Sr. Foubargade.—¿De dónde vienes y cómo has podido introducirte en mi casa?

—Oh, Virgen Santal! Pues de la manera mas sencilla del mundo. He sabido la escalera después que vos; he esperado en el descansillo hasta que habéis entrado y he continuado haciendo lo mismo hasta que han salido todos esos pilastros; cuando hubo salido el último, tuve la audacia, si así se puede llamar, al gran deseo que tenía de ir con vos como conocimiento personal é imiscuirme en vuestros...

—¿Eh! basta de bromas, arripázte; no te chances conmigo, ó de lo contrario te hago nuevo.

—De seguro, maestro, que no encontraréis en el mundo una persona que reuna la seriedad y las dotes del *oficio* que yo reuno. Lo he mamado. Y si no queáis creerlo, preguntadme á ese pobre y desgraciado tullido, que tiene la honra de conocerme desde que me salieron los dientes, y que, como he oído, ha alcanzado la de llegar á ser vuestro ilustrado secretario.

—¡Si es cierto!—dijo Rifar;—es un dignísimo descendiente de la señora Butre. La familia no tendrá que avergonzarse de él!

El *Artífice* le tendió la mano, diciendo:

—Muchísimas gracias, querido. Me habéis desahogado.

—No, none, no es favor, es justicia!

—Bueno; pues justicia ó favor, ó como se llame. Lo cierto es que ahora me alegro muchísimo de haber impedido el que te embalsaras, ella en el *Etudiant* de los Fenómenos—recuerdas, cuando me pude meter por entre las piernas del agente de policía dándole un porrazo más á fondo....

Luego, dirigiéndose al señor Foubargade, después de haber cruzado los brazos sobre el pecho y de haber adoptado una postura de orgullo, añadió:

—En un palabra: mi historia está narrada con deciros que la cabeza de papá ha sido segada en la guillotina, sobre la plaza pública de Nancy. Esto lo digo, para probaros que en casa falta de todo menos instrumentos criminales, y que podéis tener en mi humilde persona completa confianza.

—En definitiva, ¿qué es lo que me quieres?—le preguntó el maestro con impaciencia.—¡Habla pronto! Tengo mucha prisa....

—Quiero proponeros que me compréis esto....

—¿Este objetito?—¡Un portamonedas de señora!

—Sí, un portamonedas de señora, de náicar y plata. Tiene precio; y también. El *bibeli* vale dos luces como dos ochavos; se, en cambio, para mostrarme diferente con vos, os lo venderé en veintidós....

—¡Ah! mira, muñeco, ten cuidado. De mí son poquísimos los que se burlean!

El *muñeco*, hizo ademán de volver á esconder el portamonedas debajo de su blusilla, diciendo:

—¡No os conviene el precio?... Pues no hay que enfadarse por eso. No se puede hacer comprar á las gentes á la fuerza lo que uno se propone vender. Por lo demás, yo tengo un comprador que de seguro me le pagará bien; no tengo más que ir y dárselo al tío Loasó, el mendigo de la iglesia de Santo Tomás de Aquino....

—¿Cómo?...

—Es el que de seguro no regateará, y hasta creo que daría cuanto yo le pidiera con tal de poseer un objeto que le recordará á cierta persona. Esto lo digo, porque el que por lucirse ha depositado en la limosnería de la persona á quien perteneció este objeto, una moneda de cuarenta francos....

—¿Dieci?...—preguntó Foubargade con viveza—¿dices que ese portamonedas ha pertenecido á...?

—Sí, justo, á la más bella de las seforitas que han pedido esta tarde para los pobres en Santo Tomás de Aquino... Sí, mi querido maestro.... á ella....

—¿A la señorita Obier?

—Sí, á la señorita Obier. Su nombre está inscrito en la tarjeta que contiene, con las señas de su casa, ó *levará* de los *Insultitos*, un bulto habitado por gentes de alto copete: soldados; repuntados.... Pero esto no hace al caso....

El pilluelo, al decir esto, observaba de rejón el efecto que habían producido á su interlocutor las anteriores palabras. Después prosiguió, recalando incesantemente las palabras, como aquel que espera que produzcan satisfactorio efecto para sus intereses.

—Yo, me había dicho, la persona que aceptaba á aquella hermosa, y que la miraba con unos ojos que relaciono lo mismo que los de un gato, daría cualquier cosa por esta monedita, tan solo con la sana intención de poder presentarse en su casa á devolvérsela, diciendo que había tenido la dicha de encontrárselo en el suelo de la iglesia; esto, naturalmente, no sería más que un pretexto para entablar conversación con ella y, hasta si llegaba el caso, hacerla una declaración amorosa en toda regla.

¿Y quien sabe si llegaría al fin que se proponía? Solo por este jugueteo, porque debe tenerlo en estima. Si no queáis vos comprarlo, ya sé lo que debo de hacer. Me presento en la casa—esto siempre en la hipótesis de que el tío Loasó no me le quiera comprar tampoco—y de seguro que por mi probidad me dan una recompensa mucho mayor que la suma que por él os pido....

El *maestro* le había escuchado con gran atención. *Reñido* durante un minuto. Después de dirigirle su mesa, abrió uno de los cajones, cogió un billete de cinco y se lo entregó al muchacho.

—¡Ah! tienes tus quinientos francos, reoeder.

Cursado instancia del Teniente Coronel don José Araoz sobre pensión de San Hermenegido.

Se ordena la baja por regreso a la Península del primer teniente don Manuel Arce.

Se interesa la baja en el cuerpo de su procedencia por pase al Instituto del soldado Alejandro Perilla Zarza.

Idem del idem Vicente Cuartero Serra.

Queda anotado en el cuaderno de traslaciones el guardia de la Comandancia de Sagua José Val Moreno.

Se concedió el pase a Caballería al guardia de la Comandancia de Colón Martín Belmonte.

Se ordena el alta en la Comandancia de Sagua de floccionado ingresado nuevamente Ramón Pérez Vázquez.

Le ha sido concedida amargama al guardia de la Comandancia de Santa Clara Alfonso Serrano.

Se cursa instancia para informe del soldado Francisco Martínez que solicita el pase al Instituto.

YOLUNTARIOS.

Subinspección. Cursado instancia de primero y segundo teniente para el primer batallón de Odrénas.

Idem instancias de los primeros tenientes don Fidel Chávez y don Mario Pérez, que solicitan el pase a excelente.

Concediendo la baja al sargento don Esteban Fernández.

Devolviendo aprobados los nombramientos de sargento de don Gaspar Seoane, don Francisco Concha, don Manuel Querejeta, don Antonio Martín, don Enciso Garrido, don José Rivas y don Gerardo Gabel.

Concediendo la baja a don Manuel Pereira y don José Blanco Rodríguez.

Concediendo pase de Cuerpo a don Isidro Costo González y don Raimundo Valle.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba a las once del día a 113-113 descuento.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.95 y por cantidades a \$ 5.97.

NECROLOGIA.

En la mañana del 24 falleció en esta capital, después de una penosa enfermedad, el Sr. D. Daniel Rivero e Hidalgo, hermano de nuestro apreciable compañero en la prensa, D. Francisco de iguales apellido, redactor reporter de Las Arripas, al que enviamos la expresión de nuestra condolencia.

CRONICA GENERAL.

Esta mañana entraron en puerto los vapores Saratoga, de Tampico, con carga y 3 pasajeros, y Panamá, de Colón y escuelas, con carga y 29 pasajeros.

EL CIERRE DE PUERTAS.

"Unión de Dependientes."

Debiendo constituirse la Sociedad definitivamente y proceder al nombramiento de los cargos de Directiva el próximo domingo 30 del que cursa, a las seis de la tarde, en el local que ocupa la Sociedad "Alres de mi tierra", se convoca por este medio a los señores socios, así como a todos aquellos que deseen inscribirse como tales y proseguir en la nueva campaña del "Cierre de Puertas", cuyo lema nos sirve de bandera.

Habana septiembre 27 de 1894.—El Secretario accidental, Joaquín Montañas.

CORONAS FUNEBRES.

VARIADO SURTIDO.

Nuevos modelos fabricados expresamente para LA NOVEDAD.

SI, GALIANO, SI.

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS PROPIOS PARA REGALOS.

CHAMPAGNE SIDRA.

MARCA "CRUZ BLANCA" Y "GUERRILLERO CUBANO."

Se halla de venta en todos los establecimientos de vinerías a UNA PESETA la media botella.

No contiene alcohol. Desconfiar de las imitaciones.

Al por mayor dirigirse a CRUSSELLAS, HNO. Y COMP. HABANA.

Arden se metió el billete en el bolsillo, no sin haberse asegurado antes de que no estaba roto, y en seguida le entregó el portamonedas, diciéndole:—Aquí tienes vuestra adquisición, mi querido patrón. ¡Quinientos francos en cantidad tentadora para el primer negocio que le he emprendido con vos; pero creo que los sucesivos han de producirme mucho más, porque abrigo la esperanza de que no ha de ser ni el primero ni el último, con lo cual tengo el honor de poner a vuestra disposición todo cuanto se encierra en mi humilde persona, de consideración y respeto hacia vos.

Y haciendo una reverencia muy cómica, giró sobre sus talones y desapareció por la escalera.

Al mismo tiempo que bajaba, iba pensando:—El segundo negocio será el de advertirle que tiene un rival. Que es el particular, que como yo espabila la salida del mendigo; el particular que se ha extraviado siguiendo una pista falsa; lo he reconocido, sí, yo lo creo; al que yo veo una vez no se me olvida nunca, es aquel pintor del beguillero, que tiene unos puños tan superiores, que parecen dos mazos. Coste de esta nueva noticia: quinientos francos más, que meteré en la caja de mi... ¡Vaya, con ese dinero hay para refrescarse el trasero durante todo el tiempo que me queda de vida!

Según vemos en nuestro colega el Diario del Ejército, esta noche a las ocho se reunirá en el "Círculo Militar" los jefes y oficiales de Caballería y de Ingenieros para conocer los trabajos realizados para la formación de la Sociedad de Auxilios de marcha y tratar de algunos particulares de sumo interés.

El vapor francés Lafayette, que salió de este puerto el 16 a las nueve de la mañana, llegó a la Coruña el 23 a las ocho de la mañana.

El Juez de instrucción del distrito del Pilar ha dirigido comunicación al Gobernador Regional, significándole una vez más el agrado con que puede apreciar el celo, pericia y relevantes dotes que concurren en los funcionarios del cuerpo de policía, inspector D. Juan Ouevas y celadores señores D. Abelardo Pla, D. Tomás Sabaté y D. Agustín Álvarez, por la pericia y actividad desplegada en distintos hechos graves en que ha tenido que intervenir como autoridad judicial.

También el Juez del Cerro se ha congratulado de la actividad desplegada por el inspector Ouevas, celadores señores Sabaté y Lago, y teniente de orden público Sr. Tomás, en el esclarecimiento del asesinato del joven don Santiago Guerra, y la captura de sus autores.

Ha sido desestimada la instancia de varios vecinos de Santo Domingo que solicitan se permita a don Manuel de Jesús Póla ejercer la medicina, por carecer del competente título.

Se ha concedido un mes de prórroga de embarque para tomar posesión de su destino, a don Alfredo Castellanos y Arango, Promotor Fiscal de la Isabel, en Filipinas.

La plaza de auxiliar de la escuela elemental para varones de Manzanillo se ha suprimido, y creado una elemental para cada sexo en dicha ciudad.

Se ha dispuesto que se expida nuevo título de maestro elemental a don Miguel de la Guardia.

También se ha dispuesto quede consumido el turno de concurso de la escuela elemental de niñas de San Diego de los Baños, y que se anuncie en el de oposición.

La escuela elemental de niñas de San Luis (Pinar del Río), se proveyó en el turno de concurso de traslación.

D. Quiterio Moreno ha sido nombrado maestro de una escuela elemental en la villa de Colón.

Se ha remitido al rectorado el título administrativo de don Rodrigo Portuondo, auxiliar de la escuela superior de Cuba; y el de don Pablo Arús como maestro de Alquízar.

Háse adjudicado a los señores Azpu-

ru y Comp, la subasta para el suministro del ramo de Obras Públicas de la Habana de efectos de ferretaría en los años 1894 y 95.

El capítulo de la orden, reunido en la Casamadre del Sagrado Corazón, en París, acaba de nombrar superiora general, en reemplazo de la madre Lehon, que falleció en el mes de marzo.

La nueva superiora es Mma. Sertorius, que nació en el año 1830; tiene, pues, 64 años de edad y desde hace ocho desempeña en la capital de Francia las funciones de asistente general.

Antes había sido superiora de los principales conventos que el Sagrado Corazón tiene en las más importantes ciudades de Francia y de muchas comunidades de la orden en otros países.

Esta no tiene más que 90 años de existencia, y en la actualidad cuenta con más de cien casas de educación disseminadas en todas las puntas del globo.

Ha tenido un éxito inmenso fuera de Francia, y su fundadora Mm. Barat, tuvo el consuelo de verla antes de su muerte, acaecida en el año 1865, extendida por Bélgica, Austria, Inglaterra, Méjico, Estados Unidos, Colombia, América del Sur y Australia.

La nueva superiora tomó el hábito en 1856, tenía 26 años cuando entró de novicia, pronunció los primeros votos dos años después, reservándose el derecho de volver al mundo, si así lo deseara, durante cinco años.

En 1865 Mm. Sertorius pronunció sus votos solemnisimos, después de seis meses consagrados a la piedad y a la meditación.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Quiera de Melena 26 de septiembre.

EL TIEMPO.

Desde la noche del domingo 23 del actual, hemos tenido por este apartado rincón de Güira de Melena, los pronósticos de un Ciclón, que al parecer se nos presentaría con carácter alarmante por la puerta del Oeste; así es que desde el día indicado hasta la madrugada del día 25 no cesó un momento la lluvia, acompañada de continuas rástagas de viento, dando por resultado el haber causado muchísimo daño en las siembras de plátanos, maíz, millo y caña de nuestros campos, sin que hasta la fecha se tengan noticias de qué hayan ocurrido desgracias personales por el efecto del mal tiempo, habiendo sido derrumbadas algunas cercas de las solas del pueblo; los caminos reales del término se encuentran intransitables a causa de la excesiva lluvia de estos días.

A la hora en que escribo la presente (diez de la noche del día de la fecha), no se tiene noticia ninguna de la suerte mala ó buena que corren los pobres vecinos que moran en la Playa de Cajo perteneciente a este término Municipal, siendo dicho lugar uno de los que más peligro ofrece cuando se presenta un tiempo borrascoso como el que hemos pasado durante la noche del 23 al 24, en la madrugada del 25, y por ser a su vez dicha playa al litoral de la Costa de esta localidad; pero bien es Sr. Director que por lo que se ve aquellos pobres pesadores que en aquel peligroso lugar residen están dejados de la mano de Dios y de aquellos... que deben velar ante todo y sobre todo por las vidas de sus vecinicos pobres y necesitados y mucho más de aquellos que por su desgracia tienen que vivir entre los breañales de Jajón y Cajo, por que yo creo a mi poca inteligencia que aquellos infelices habitantes del desierto de Cajo tengan tanto derecho a la vida como puedan tener aquellos altos personajes que solo viven de la opulencia y el bohatío, etc. etc.

VIRUELA.

Habiendo tenido noticias el Brigada de Policía Municipal de este pueblo, D. Saturnino Díaz Gatterrez, de que en la calle de San Andrés n.º 1, existía un enfermo de carácter sospechoso de que padecía ser viruela, la enfermedad que padecía dio conocimiento al Sr. Alcalde Municipal de la noticia adquirida, cuya Autoridad dispuso inmediatamente que el enfermo de referencia fuese reconocido por el Dr. Moreno, médico municipal asociado del Vocal de la Junta de Sanidad Dr. Pérez Abreu, dando por resultado del reconocimiento practicado por dichos facultativos, confirmarse la noticia de ser viruela la enfermedad que sufre el menor nombrado D. Perfecto Guerra. En esta virtud y siendo verídico la existencia de un caso de viruela, se dispuso por los facultativos de referencia y el Sr. Alcalde Municipal el completo aislamiento de la casa, y que se mudasen los vecinos colindantes a la casa del varioso, constituir así mismo en aquel lugar dos vi-

—(Otras que la señorita Albina ha de quedar satisfecha.

—Si así no fuera, podríamos asegurar que esta señorita muy difícil de contentar. Tiene una combinación hermosísima de colores... y un conjunto muy original y fantástico...

—Me tranquilizas. Tenía miedo de no haber acertado... y no hubiera tenido en realidad nada de particular, porque yo no he estudiado para costurera... Se han hecho tales mirlos en el arte de la costura, que he oído decir que la señorita Mars había encontrado el medio de quitarse la camisa entre los bastidores del testro francés sin que nadie pudiera verle la carne; pero pues, tras mujeres de la aristocracia quisiera hallar una transformación para obtener un resultado diametralmente opuesto a, es decir, enseñar todo el cuerpo sin quitarse la camisa... Creo que me das, pensarás el que no haya puesto gran cuidado en obtener este resultado en mi caso; pero es porque he creído que a mí, en tu lugar, me hubiera hecho muy poquísima gracia que, bajo el pretexto de un carnaval, una infinidad de majas teros, vestidos de toda etiqueta, vieran a mi futura esposa casi al desnudo... Vamos, hijo, hay ciertas costumbres que, la verdad, no entran en mí. Será muy bonito, será todo cuanto quisiera; pero lo cierto es que a las personas que tienen un poquito de pudor les indignan.

—Y yo aplaudo, el que lo hayas te-

gilantes día y noche, a fin de evitar la entrada y salida en el domicilio del atestado de tan terrible mal.

A las doce del día de ayer 25 se reunió en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, la Junta Local de Sanidad a objeto de tratar y acordar cuantas medidas fuesen necesarias para evitar la propagación de ese horrible heped que tan de cerca nos amenaza; (que aquí dice el vulgo que le dan viruelas hasta a los arboles) esto significa... que hay... mucha H...; con respecto a los asuntos que se trataron en la Junta de Sanidad de ayer 25, entre las muchas manifestaciones que hicieron los señores Martínez Comara, el Dr. D. Pedro Bermúdez, Pérez Abreu y el Alcalde Municipal, referente a las medidas que debían tomarse para evitar por todos los medios posible la no propagación de esa enfermedad; no puedo por menos si no es tributarle un aplauso al Sr. Bermúdez por los merecidos elogios que hizo del activo y celoso Brigada de la Policía; dijo: es uno de los que en Güira de Melena, cumple y sabe cumplir con sus deberes de tal,

HERIDO.

En la noche del 23 fué asaltado y herido, el moreno que dice nombrarse Nazario Muñoz, natural de este término, como de 40 años de edad, soltero y de profesión campo. El herido manifestó que estuvo todo el día de la fecha trabajando en la finca de D. Amalia Farías y que por la tarde fué a la finca de D. Félix Vento, donde muchas noches acostumbra dormir, habiendo salido al oscurecer con dirección a este pueblo, y en el cruceo del camino del pueblo conocido por el "Gnyabo" y del que se dirige al demolido ingenio Merenita, fue asaltado por un hombre desconocido, que por la oscuridad de la noche no puede precisar si era blanco ó de color, infiriéndole el asaltante tres heridas con instrumento cortante, una en la región lateral izquierda del pecho de 26 centímetros de largo, otra en la región venal del mismo lado, de 25 centímetros de largo también, y la tercera y última de 2 centímetros de extensión en el pulpejo del dedo pulgar derecho; el paciente fué curado de primera intención por el activo y celoso médico municipal Dr. D. Antonio Moreno, cuyas heridas fueron calificadas de menos grave.

En el lugar del suceso se constituyó el Sr. Hernández Marqués y el señor Amodeo, Juez y Secretario respectivamente, acompañados del médico forense y del Teniente de la G. O. Sr. Riera, una pareja de dicho instituto y del Guardia Municipal D. Faustino Aguiar, el hecho no fué habido en los primeros momentos del hecho; pero según noticias que he podido adquirir en la mañana de hoy, se presentó ante el señor Juez Municipal a declarar el pardo que dice nombrarse Juan Furias, a quien se suppone el autor de las heridas sufridas al moreno Muñoz habiendo dispuesto la Autoridad Judicial quedase por el pronto detenido, entretanto se averigüe si resulta ó no culpable, en el hecho que se le imputa.

ANOBOCADO.

El vecino de este término D. Magdalena Martínez y Martínez, residente en la finca San Miguel, barrio de Sibanaian, puso fin a sus días, el 24, ahogándose con una soga de pita, en una barredera de una casa de tabaco de la expresada finca San Miguel. Dicho individuo se encontraba padeciendo de enfermedad del pecho, parece ser que la referida enfermedad sería quien le impulsara a tomar tan extrema resolución.

Al lugar del suceso acudió con la puntualidad que siempre lo hace el Juzgado Municipal acompañado del Doctor Moreno, médico municipal.

El desgraciado Martínez no ha dejado ningún indicio ni verbal ni por escrito que dé alguna luz sobre la causa que motivase su determinación. La autopsia fué practicada en el depósito de la Neerópolis de este pueblo por el señor Médico Municipal asociado de su compañero el Dr. D. Pedro Bermúdez Betancourt, al día siguiente por la mañana. En fin, Sr. Director, por efecto del mal tiempo no hemos tenido que lamentar ninguna desgracia, pero en cambio por la mano del hombre, una, y por tentación del enemigo la otra, y basta por hoy.

Sin otro particular queda de Vd. afino, y a. s. q. b. s. m.

Z. Z.

SUSCRIPCION

A favor de las víctimas de la catástrofe ocurrida en Santander el día 3 de noviembre de 1893.

COMISION EJECUTIVA MONTAÑESA.

ORO PLATA PERS.

Pa. Ct. Pa. Ct. Pa.

Somas anteriores. 20129 24 8000 39 1520

Lázaro le interrumpió con viveza:—Y esa invitación, dónde está?

—No es preciso decirte que el conserjero la ha obtenido sin la menor dificultad. Te la traigo. La tengo aquí, en el bolsillo.

El artista se levantó y tendiendo la mano le dijo con ansiedad:—Enséñame! ¡oh! ¡enséñame!

Después, avergonzado por su ligereza, y tratando de explicarla, añadió:—Creo que no te burlarás de mí, querida Guy; soy un hijo del pueblo, y a mí, tanto como al pueblo, me atrae todo lo que reluce, todo lo que brilla.

—Hace tanto tiempo que tengo deseos de coasearme, aunque no sea más que por casualidad, con esa sociedad! Tengo grandes deseos de conocer ciertos esplendores, aunque no sea para otra cosa que para sentir el ser extraño a ella.

El señor de Rosargos sacó de la cartera un papel de color de rosa, doblado en cuatro dobleces, y se lo entregó al pintor, diciendo:—Aquí tienes el billete deseado. Pero, espera, dámelo de nuevo, querido que como los niños, jugamos al toma y daca.

—¡Cómo!... ¡No comprendo!...—No te acuerdas de tu promesa!—De mi promesa!—Sí, de la que me hiciste, de escribir a aquel inspector sargento de batallón, hoy inspector de policía... al la-

RECOLECTADO

en el pueblo de Artemisa y entregado a esta Comisión por don Felcilio de la Peña y Sierra.

Señores: D. Francisco de la Sierra. 50 Apolinario Martínez de la Sierra. 10 60 Lucio de la Peña y Sierra. 10 60 Juan José de la Sierra. 5 30 Bernardino Vilatorrada. 5 30 Manuel Santibáñez. 5 30 Antonio Gómez. 5 30 Ramón Carreras. 5 30 Diana del Campo. 10 40 Alonso Farán. 4 20 Salvador Villar. 3 15 Ambrosio Amet. 3 15 Rafael Marín. 2 10 Damián Cuenca. 2 10

Recolectado en el pueblo de Artemisa y entregado a esta Comisión por don Felcilio de la Peña y Sierra.

Señores: D. Francisco de la Sierra. 50 Apolinario Martínez de la Sierra. 10 60 Lucio de la Peña y Sierra. 10 60 Juan José de la Sierra. 5 30 Bernardino Vilatorrada. 5 30 Manuel Santibáñez. 5 30 Antonio Gómez. 5 30 Ramón Carreras. 5 30 Diana del Campo. 10 40 Alonso Farán. 4 20 Salvador Villar. 3 15 Ambrosio Amet. 3 15 Rafael Marín. 2 10 Damián Cuenca. 2 10

Le cantidad de 658 pesos ha sido recibida como sigue. 260 70 800 30

RECOLECTADO

en el pueblo de Artemisa y entregado a esta Comisión por don Felcilio de la Peña y Sierra.

Señores: D. Francisco de la Sierra. 50 Apolinario Martínez de la Sierra. 10 60 Lucio de la Peña y Sierra. 10 60 Juan José de la Sierra. 5 30 Bernardino Vilatorrada. 5 30 Manuel Santibáñez. 5 30 Antonio Gómez. 5 30 Ramón Carreras. 5 30 Diana del Campo. 10 40 Alonso Farán. 4 20 Salvador Villar. 3 15 Ambrosio Amet. 3 15 Rafael Marín. 2 10 Damián Cuenca. 2 10

Le cantidad de 658 pesos ha sido recibida como sigue. 260 70 800 30

RECOLECTADO

en el pueblo de Artemisa y entregado a esta Comisión por don Felcilio de la Peña y Sierra.

Señores: D. Francisco de la Sierra. 50 Apolinario Martínez de la Sierra. 10 60 Lucio de la Peña y Sierra. 10 60 Juan José de la Sierra. 5 30 Bernardino Vilatorrada. 5 30 Manuel Santibáñez. 5 30 Antonio Gómez. 5 30 Ramón Carreras. 5 30 Diana del Campo. 10 40 Alonso Farán. 4 20 Salvador Villar. 3 15 Ambrosio Amet. 3 15 Rafael Marín. 2 10 Damián Cuenca. 2 10

Le cantidad de 658 pesos ha sido recibida como sigue. 260 70 800 30

RECOLECTADO

en el pueblo de Artemisa y entregado a esta Comisión por don Felcilio de la Peña y Sierra.

Señores: D. Francisco de la Sierra. 50 Apolinario Martínez de la Sierra. 10 60 Lucio de la Peña y Sierra. 10 60 Juan José de la Sierra. 5 30 Bernardino Vilatorrada. 5 30 Manuel Santibáñez. 5 30 Antonio Gómez. 5 30 Ramón Carreras. 5 30 Diana del Campo. 10 40 Alonso Farán. 4 20 Salvador Villar. 3 15 Ambrosio Amet. 3 15 Rafael Marín. 2 10 Damián Cuenca. 2 10

Le cantidad de 658 pesos ha sido recibida como sigue. 260 70 800 30

RECOLECTADO

en el pueblo de Artemisa y entregado a esta Comisión por don Felcilio de la Peña y Sierra.

Señores: D. Francisco de la Sierra. 50 Apolinario Martínez de la Sierra. 10 60 Lucio de la Peña y Sierra. 10 60 Juan José de la Sierra. 5 30 Bernardino Vilatorrada. 5 30 Manuel Santibáñez. 5 30 Antonio Gómez. 5 30 Ramón Carreras. 5 30 Diana del Campo. 10 40 Alonso Farán. 4 20 Salvador Villar. 3 15 Ambrosio Amet. 3 15 Rafael Marín. 2 10 Damián Cuenca. 2 10

Le cantidad de 658 pesos ha sido recibida como sigue. 260 70 800 30

RECOLECTADO

en el pueblo de Artemisa y entregado a esta Comisión por don Felcilio de la Peña y Sierra.

Sección de Interés Personal. José Sierra. Quintana. José María. Casas. Francisco Díaz. Juan Blanco. José Martín. Alfredo. Eduardo. Juan Valdeol. Manuel López. Leandro Soler. Ricardo Rivero. Hilario Absal.

SECCION DE INTERES PERSONAL

SORTEO 1486

12572 \$100000

VENIDPO POR AVELINO BODANO. Muralla 98.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA

SECCION DE INSTRUCCION.

Debiendo efectuarse el día primero del próximo mes de Octubre, la apertura de las clases gratuitas de este Instituto, para el curso de 1894 a 95 y reparto de los diplomas y premios del curso anterior, de orden del Sr. Presidente se anuncia para conocimiento de los interesados.

Habana, 27 de Septiembre de 1894.—El Secretario, Juan J. Bustillo.

CENTRO ASTURIANO

Sección de Recreo y Adorno.

SECRETARIA.

Autorizada esta sección por la Junta Directiva para celebrar el domingo próximo, 30 del corriente, una velada lírico-literaria, se anuncia por este medio para conocimiento general de los señores socios.

El variado é interesante programa de esta gran función, se hará público en su oportunidad, limitándose solamente la convocatoria a advertir que las puertas del Centro se abrirán a las siete en punto de la noche, dando comienzo la fiesta a las ocho de la misma; que será requisito indispensable la presentación del recibo del corriente mes y que se hallan en vigencia las disposiciones todas de orden interior presentadas en los reglamentos.

Habana, 26 de Septiembre de 1894.—Francisco C. Aguirre. C 1447 44-26 44-27

CENTRO ASTURIANO

SECCION DE INSTRUCCION.

SECRETARIA.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 43 del Reglamento, esta Sección, competente autorizada por la Junta Directiva, ha dispuesto que el día 30 del corriente, a cuyo efecto se leerá la Memoria de los trabajos realizados por la Sección; se darán cuenta de los premios y se pronunciará un discurso literario alusivo al acto, por un reputado orador.

Acoerdó también recomendar la más puntual asistencia a los alumnos de las distintas clases que sostiene el Centro, así como advertirles por este medio, que darán comienzo las clases para el nuevo curso escolar el día 1º de octubre próximo, para cuyo efecto se hallará colocado en sitio visible del Centro el cuadro del nuevo plan de asignaturas.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento de los interesados.

Habana 26 de septiembre de 1894.—Pló J. del Pando. C 1446 44-25 44-27

CENTRO ASTURIANO

Sección de Beneficencia.

SECRETARIA GENERAL.

Habiendo renunciado el cargo de médico-inspector de este Centro el Dr. D. Jaime Hernández Palacios, la Junta Directiva en sesión extraordinaria del día 19 del corriente, eligió para cubrir esta plaza al Sr. Dr. D. José Casariego y Landá, próximo a llegar a esta Isla. Entretanto, los señores asociados podrán concurrir desde esta fecha, al gabinete de consultas del Dr. D. Gabriel Casuso, Viruelas número 27, encargado de prestar sus valiosos servicios médicos al Centro, durante los días de ausencia del Dr. Casariego.

Las horas de consulta para los señores asociados serán de UNA Y MEDIA A TRES Y MEDIA DE LA TARDE y de SIETE Y OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE. Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento de los interesados.

Habana 21 de septiembre de 1894.—F. J. Santa Juliana. C 1445 44-21 44-22

CENTRO ASTURIANO

Sección de Instrucción.

SECRETARIA.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del Reglamento de esta Sección, se hace saber a los socios de este Centro, que durante el mes de septiembre, de 10 a 3 de la tarde y de 7 a 9 de la noche, estará abierta la matrícula, en el local destinado a la Biblioteca, para las asignaturas que a continuación se expresan:

Lectura, Escritura, Aritmética Elemental, Superior y Elementos de Algebra, Gramática Castellana, Geografía Universal y particular de España, Historia de España, Dignio Léxico, Redacción de documentos en general con ortografía práctica, Aritmética Mercantil y Teoría de Libros, Inglés y Francés.

Habana, 1º de Septiembre de 1894.—El Secretario, Pló J. del Pando.

NOTA.—Para inscribirse como alumno es indispensable la presentación del recibo del último mes, conforme a lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 25 del Reglamento. Lo que de orden del Sr. Presidente de la Sección, se publica para general conocimiento. C 1444 44-1 415-2

HIDALGO Y COMP. 25, OBRAPÍA 25.

Hacen pagos por el cable gran letra a corta y larga vista y las cartas de crédito sobre New-York, Filadelfia, New-Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias.

CICLOS 108-J

mado Terrasón, si mal no recuerdo, el cual salvamos de una muerte cierta y estuvimos expuestos a que nos sucediera a nosotros lo mismo por meternos en camisa de once varas. Quiero pedirle que me proporcione algunos informes precisos, referentes a una joven que encontramos también en aquel inhumano garito, llamado el Beguillero de los Fenómenos.

El pintor se había puesto a caballo en su silla y empezaba a liar un cigarrillo, al mismo tiempo que decía a su amigo:—De modo que la cosa es cierta, que por ese capricho, por esa chifladura, vas a olvidar que ya no te perteneces, que estás comprometido sería y formalmente... Vamos olvida esa tontería.

Guy se había levantado y recorría la habitación a grandes pasos

